

NOMBRE DE LA EMPRESA: **DARWIN BLADIMIR REGALADO RIVAS (NIT 0105-050398-101-8)**

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
30	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES EN EL PROYECTO DE SERIGRAFIA, A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO DE ATQUIZAYA, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL DE AHUACHAPÁN, según el siguiente detalle.</p> <p>Horas clases.</p> <p>Las clases serán impartidas los días martes y viernes de 9:00 a.m. a 12.00 p.m., en las fechas del 22 de agosto al 22 de septiembre de 2017.</p> <p>Lugar: Centro Escolar "Cantón El Salitrero" del municipio de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración de Plantillas en Papel bond, papel craff y papel vegetal. 2) Aplicación de tinta sobre manta cruda y camiseta de algodón. 3) Preparación de colores, que será desarrollado a través de mezclar diferentes tintas para obtener diferentes tonalidades. 4) Preparación de bicromato y preparación de emulsión para obtener un proceso de revelado de diseño. 5) Registro de Colores. 6) Separación de colores en un diseño. 7) Conocimientos básicos para desarrollo de banner, vallas, rotulaciones para promocionar un producto. 8) Tensado de marcos para serigrafía. 9) Limpieza y preparación de marcos. 10) Mezcla de colores en tinta plastisol. 11) Mezcla de colores en tinta textil base agua. 12) Termo fijar tintas. <p>Administradora de la orden de compra: Aura Liseth Herrera de Barrientos, Encargada de Agencia de La Caja, en el Departamento de Ahuachapán.</p> <p>**SON DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES**</p>	\$ 8.00	\$ 240.00
			\$ 240.00

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO DE CONTADO, AL FINALIZAR EL PROYECTO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado
UACI




ADJUDICADO
Gerente




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/ 31

